



Programa Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC

Boletín N° 4

Fecha: 1 de enero – 30 de julio de 2018

Elaboro: Ángela Peña Quistial

## DESARMONIAS QUE AFECTAN LOS DERECHOS DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CONGREGADOS EN EL CRIC.

**BOLETIN NUMERO 4  
HISTORICO 1978-2017 Y PRIMER SEMESTRE 2018**

**CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA –CRIC–  
PROGRAMA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS DD.HH.**

*Equipo de trabajo 2017 -2018*

**Julio de 2018**

**UNIDAD TIERRA Y CULTURA**

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

Página 1 de 24

"LA INFORMACION AQUÍ COMPILADA ES PROPIEDAD DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y NO PODRA SER UTILIZADA NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL CRIC."



*“Como pueblos indígenas hacemos el llamado a todas las instituciones y/u Organizaciones que hacen uso de la información aquí recopilada por el programa Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC, que cuando hagan uso de nuestra información en sus respectivos documentos citen nuestro boletín, en razón a que las víctimas aquí mencionadas son indígenas y están representadas en nuestra organización (autoridad tradicional reconocida y avalada por nuestras 125 autoridades indígenas, y mediante la resolución N° 025 del 8 de junio de 1999 de la dirección de asuntos indígenas del Ministerio del Interior) por ende tenemos toda la legitimidad para representar nuestros pueblos indígenas adscritos y la obligación de visibilizar y velar por la garantía de los derechos de vida en su integralidad.”*





## 1 Tabla de contenido

1. CONTEXTO.....	4
2. HISTÓRICO DE AFECTACIONES A PUEBLOS INDÍGENAS PERTENECIENTES A CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC (1978 A 2017).....	8
3. INFORMACIÓN REALIZADA MEDIANTE CRUCE CENSAL CON CRIC-PROGRAMA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS D.D H.H DESDE 1.959-2.018.....	9
4. COMPARATIVO DE AFECTACIONES EN EL MARCO DEL PROCESO DE PAZ Y TERMINACION DEL CONFLICTO PRIMER SEMESTRE 2018.....	16
4.1 AFECTACIONES POR ZONAS PRIMER SEMESTRE 2018.....	17
4.2 RESPONSABLES DE LAS AFECTACIONES PRIMER SEMESTRE 2018.....	18
5. EXIGENCIAS AL GOBIERNO NACIONAL.....	19
6. PROPUESTAS Y EXIGENCIAS.....	20
7. ANEXOS.....	21
8. REFERENCIAS.....	24

## CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 FUENTE OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO “COLOMBIA MONITOREO DE TERRITORIOS AFECTADOS POR CULTIVOS DE USO ILÍCITO 2016”.....	6
ILUSTRACIÓN 2 CRIC-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA-UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	7
ILUSTRACIÓN 3 VÍCTIMAS INDÍGENAS POR TERRITORIOS CRIC IDENTIFICADAS (1978 -2017)....	9
ILUSTRACIÓN 4 RESPONSABLES DE AFECTACIONES EN TERRITORIOS CRIC.....	13
ILUSTRACIÓN 5 AFECTACIONES CON MAYOR INCIDENCIA EN TERRITORIOS CRIC.....	15

## CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1 VÍCTIMAS INDÍGENAS POR TERRITORIOS CRIC IDENTIFICADAS (1978 -2017).....	8
TABLA 2 HISTÓRICO POR ZONA (1959-2018).....	10
TABLA 3 NUMERO DE AFECTACIONES OCASIONADAS POR GRUPOS ARMADOS (LEGALES E ILEGALES) (1978 -2017).....	12
TABLA 4 N° DE AFECTACIONES REGISTRADAS EN TERRITORIOS INDIGENAS CRIC.....	14

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

Página 3 de 24

“LA INFORMACION AQUÍ COMPILADA ES PROPIEDAD DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y NO PODRA SER UTILIZADA NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL CRIC.”



## 1. CONTEXTO

En el Cauca se ha denunciado constantemente la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas a través de los tiempos por diferentes actores, pese a los avances frente al reconocimiento de derechos que se han ganado mediante luchas históricas que han dejado innumerables víctimas indígenas y muchos pueblos al borde de la extinción, aun hoy en día continúan exigiendo su cumplimiento.

Desde el inicio de la implementación del Acuerdo de Paz, las agresiones y violaciones de derechos humanos se han intensificado, se tenía en el imaginario que con tal logro del Gobierno Nacional los pueblos de la región verían sus vidas florecer y dar excelentes frutos viendo la guerra llegar a su fin, pero hoy parece haber sido una simple utopía colectiva convirtiéndose en una pesadilla viendo y viviendo el conflicto interno transformarse e intensificarse con los hechos que se registran a diario y que los medios de comunicación no informan y si lo hacen le restan la importancia frente a sucesos de índole futbolístico, político o de farandula.

Frente a ello se han realizado diversos pronunciamientos públicos, denuncias, llamados al Gobierno Nacional por parte de organizaciones campesinas, afros, indígenas y de las sociedad en general, pero no se ha obtenido respuesta a través de la acción por parte del Gobierno Nacional.

Como pueblos indígenas hemos denunciado la gestación de grupos armados no identificados en nuestros territorios, hemos alertado a la sociedad en general de las

amenazas colectivas a nuestras comunidades y organizaciones mediante innumerables panfletos que hacen alusión a grupos paramilitares (Autodefensas Gaitanistas y las Águilas Negras), de disidentes de las Farc y de la guerrilla del ELN y EPL, que tienen el objetivo de causar temor e intimidación para que abandonemos nuestra resistencia y renunciemos a la defensa y el control territorial, es más, hemos tenido en estos dos años atentados y asesinatos a autoridades tradicionales, guardias indígenas y comuneros que defienden la lucha del proceso político de nuestra organización.



Además de lo anterior se han presentado problemas de orden social con la comunidad campesina y de otras culturas indígenas por la tenencia de tierras, en donde el Gobierno Nacional ha buscado de manera mal intencionada generar divisiones mediante compra de tierras dentro de territorios indígenas ya establecidos, además ha hecho uso de los medios de comunicación generando señalamientos despectivos,

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



rechazo hacia la comunidad indígena que compone el CRIC y causando división entre sectores sociales que tienen las mismas necesidades que nuestros pueblos.



En el XV congreso regional del CRIC se reafirmó el mandato de liberar la madre tierra que se encuentra a manos de empresarios, grandes hacendados y terratenientes que la expropiaron a través de la historia de formas ilegales y utilizando los más barbaros métodos, es por ello que en diferentes municipios del Cauca se lleva la palabra a la acción, “Esa ha sido una pelea histórica, entonces hay que darle una solución urgente”, afirma el experto. Existen tierras privadas que las comunidades reivindican como propias, lo que genera un choque constante entre indígenas que buscan retomarlas y los cuerpos de seguridad que las custodian. Por ejemplo, esta semana en Corinto hubo enfrentamientos entre pobladores y el Esmad, que dejaron un indígena muerto y varios heridos.<sup>1</sup>”

“Indígenas del resguardo Kokonuko, en Cauca, que se encontraban en proceso de liberación de la Madre Tierra del predio Agua Tibia, denunciaron el asesinato de la comunicadora Efigenia Vásquez, a manos del Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD. Los indígenas se encontraban en este lugar para exigirle al gobierno nacional que

cumpliera lo pactado sobre la devolución de estas tierras al resguardo.”<sup>2</sup>

En los municipios donde se llevan a cabo dichas liberaciones y controles territoriales se presenta un índice mayor de amenazas colectivas e individuales, asesinatos sistemáticos y todo un proceso de los medios de comunicación para estigmatizar y generar racismo hacia estos pueblos ancestrales.



Sumado a lo anterior los cultivos de uso ilícito en el país se han incrementado en gran porcentaje generando la disputa de estos territorios por parte de los diferentes grupos armados y bandas criminales, que ven en ello rentabilidad económica e incentivan el cultivo ilícito además de utilizar las vías rurales (corredores estratégicos) para transportar marihuana, cocaína y heroína de diferentes partes del país hacia el exterior:

<sup>1</sup> <http://pacifista.co/diez-razones-por-las-que-el-cauca-sigue-en-guerra/>

<sup>2</sup> <http://www.contagioradio.com/por-ataque-del-esmad-muere-comunicadora-indigena-en-kokonuko-cauca-articulo-47759/>

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



mayor cantidad de coca en 2015 y que han tenido coca constantemente durante los últimos 10 años

Departamento	Dic.-2008	Dic.-2009	Dic.-2010	Dic.-2011	Dic.-2012	Dic.-2013	Dic.-2014	Dic.-2015	Dic.-2016	%cambio 2015-2016	% del total 2016
Nariño	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	13.177	17.285	29.755	42.627	43%	29%
Putumayo	9.658	5.633	4.785	9.951	6.148	7.667	13.609	20.068	25.162	25%	17%
Norte de Santander	2.886	2.713	1.889	3.490	4.516	6.345	6.944	11.527	24.831	115%	17%
Cauca	5.422	6.597	5.908	6.066	4.325	3.326	6.389	8.660	12.595	45%	9%
Caquetá	4.303	3.985	2.578	3.327	3.695	4.322	6.542	7.712	9.343	21%	6%
Antioquia	6.096	5.096	5.350	3.104	2.725	991	2.293	2.402	8.855	269%	6%
Guaviare	6.629	8.660	5.701	6.839	3.851	4.725	5.658	5.423	6.838	26%	5%
Meta	5.525	4.469	3.008	3.040	2.699	2.898	5.042	5.002	5.464	9%	4%
Bolívar	5.947	5.345	3.324	2.207	1.968	925	1.555	1.044	4.094	292%	2%
Córdoba	1.710	3.113	3.889	1.088	1.046	439	560	1.363	2.668	96%	2%
Chocó	2.794	1.789	3.158	2.511	3.429	1.661	1.741	1.489	1.803	21%	1%
Valle del Cauca	2.089	997	665	981	482	398	561	690	752	9%	0,51%
Valdavia	3.174	3.228	2.743	2.264	1.242	713	511	683	699	2%	0,48%
Amazonas	836	312	338	122	98	110	173	111	167	50%	0,11%
Vaupés	557	395	721	277	254	184	109	33	97	194%	0,07%
Santander	1.791	1.066	673	995	111	77	26	21	37	76%	0,03%
Magdalena	391	169	121	46	37	37	9	7	35	400%	0,02%
César	5	0	0	0	13	13	10	32	26	-19%	0,02%
Guainía	625	606	446	318	301	81	66	37	22	-40%	0,02%
Boyacá	197	204	105	93	10	17	14	8	15	88%	0,01%
Arauca	447	430	247	132	81	69	25	17	9	-47%	0,01%
Caldas	187	185	46	46	16	8	0	0	0	n.a	n.a
La Guajira	160	182	134	16	10	6	0	0	0	n.a	n.a
Cundinamarca	12	0	32	18	0	0	0	0	0	n.a	n.a
<b>TOTAL</b>	<b>80.953</b>	<b>73.139</b>	<b>61.812</b>	<b>63.762</b>	<b>47.790</b>	<b>48.189</b>	<b>69.132</b>	<b>96.084</b>	<b>146.139</b>	<b>52%</b>	
Total redondeado	81.000	73.000	62.000	64.000	48.000	48.000	69.000	96.000	146.000	52%	
Número de Departamentos afectados	24	22	23	23	23	23	21	21	21		

Tabla 1. Área con coca por departamento en Colombia, 2008 – 2016<sup>10</sup> (hectáreas).

Ilustración 1 Fuente oficina de naciones unidas contra la Droga y el Delito "Colombia monitoreo de territorios afectados por cultivos de uso ilícito 2016"



Frente a la protección diferencial colectiva e individual de nuestros territorios y sus comuneros, se ha solicitado al gobierno nacional mediante reuniones formales sin llegar a un acuerdo, de tal manera que finalizando el año 2017 se realizó uno Minga donde más de cinco mil indígenas se congregaron en el Territorio de Sath Tama Kiwe para exigir al Gobierno garantías dignas y reales frente a la pervivencia cultural se llegó a unos acuerdos los cuales están truncados y no se ve la voluntad política para que se les dé celeridad y cumplimiento.



CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 nº 4-50 Popayán - Cauca



**CREACIÓN:** Fue fundado en Toribio el 24 de febrero de 1971, por siete cabildos e igual número de resguardos indígenas como autoridad tradicional y entidad pública de carácter especial regido bajo los principios de TERRITORIO- AUTONOMIA- CULTURA y UNIDAD.

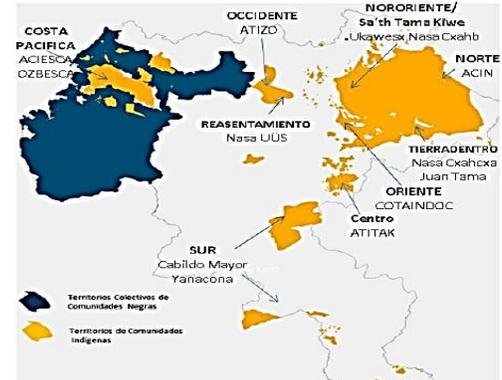
**MISION** La defensa de los derechos fundamentales y específicos de los pueblos indígenas.

**OBJETIVO** Reconstruir y fortalecer los planes o proyectos de vida de los pueblos indígenas del cauca, reivindicar y desarrollar nuestros derechos constitucionales, económicos, sociales y culturales y fortalecer el proceso de autonomía territorial, ambiental, política, económica, educativa, salud y derecho propio.

#### PLATAFORMA POLITICA

- ❖ Recuperar la tierra de los resguardos y realizar la defensa del territorio ancestral y de los espacios de vida de las comunidades indígenas.
- ❖ Ampliar los resguardos.
- ❖ Fortalecer los cabildos Indígenas.
- ❖ No pagar terraje.
- ❖ Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- ❖ Defender la Historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- ❖ Formar profesores indígenas.
- ❖ Fortalecer las empresas económicas y comunitarias.
- ❖ Recuperar, Defender, Proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- ❖ Defensa de la Familia.

#### TERRITORIOS CRIC - ZONAS INDIGENAS



Republica de Colombia  
Departamento del Cauca

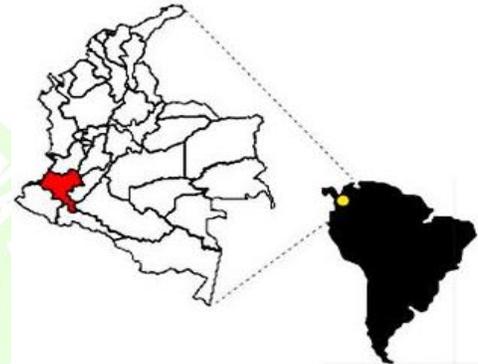


Ilustración 2 CRIC-Estructura organizativa-ubicación geográfica

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



## 2. HISTÓRICO DE AFECTACIONES A PUEBLOS INDÍGENAS PERTENECIENTES A CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC (1978 A 2017)

Teniendo en cuenta que CRIC- Programa Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC en el año 2017 adelanto un arduo trabajo para identificar las víctimas indignas en el marco del conflicto armado interno del país mediante el convenio que realizó directamente con la Unidad de Víctimas UARIV- en el cual se abordó en un primer momento como “Pilotaje” puesto que aun la información no ha sido totalmente recogida y por ende se entrega la siguiente información.

ZONA	VICTIMAS TOTALES	CENSADOS COMO INDIGENAS	DIFERENCIA (EXCLUIDOS POSIBLES)
NORTE	18.034	7.455	10.579
SUR	6.963	1.362	5.601
OCCIDENTE	4.510	2.182	2.328
ORIENTE	2.306	379	1.927
CENTRO	1.674	160	1.514
PACIFICO	1.502	852	650
TIERRADENTRO	1.391	291	1.100
NORORIENTE	1.182	408	774
REASENTAMIENTOS	73	16	57
<b>TOTALES</b>	<b>37.635</b>	<b>13.105</b>	<b>24.530</b>

Tabla 1 víctimas indígenas por Territorios CRIC identificadas (1978 -2017)

En la tabla anterior podemos identificar que dentro del sistema de información que maneja UARIV hubo una exclusión de comuneros indígenas a los cuales no se les aplicó el enfoque diferencial (decreto ley 4633 de 2011) esta información se corroboró cuando se hicieron cruces censales indígenas con los de la institución.

UNIDAD TIERRA Y CULTURA

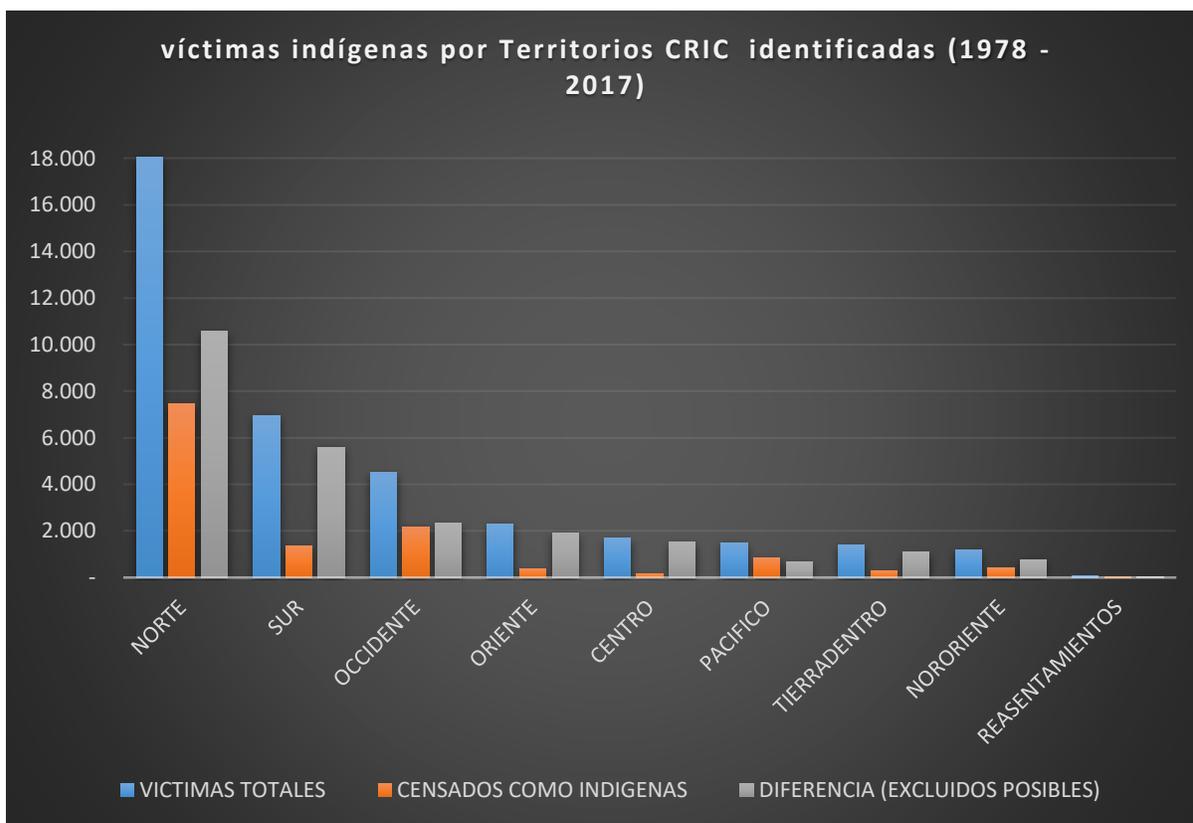


Ilustración 3 víctimas indígenas por Territorios CRIC identificadas (1978 -2017)

### 3. INFORMACIÓN REALIZADA MEDIANTE CRUCE CENSAL CON CRIC-PROGRAMA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS D.D H.H DESDE 1.959-2.018

Las siguientes tablas a continuación muestran los datos recogidos por el Programa Defensa de la Vida y los D.D H.H del CRIC en donde se constatan 37.773 víctimas en el marco del conflicto armado interno del País, casos registrados únicamente en territorios indígenas del Departamento del Cauca.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



ÑO	CENTRO	NORORIENTE	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	PACIFICO	REASENTAM	SUR	TIERRADENTRO	Total general
1959			2							2
1974			1							1
1975			2							2
1976			1							1
1977			2							2
1978			2	3						5
1979			10	4	1			2		17
1980			8		3					11
1981			5							5
1982			5	1					1	7
1983	1		11	2	1			1		16
1984			15					2	4	21
1985	6	1	80	8	24			53	11	183
1986	1	5	70	10	16			99	3	204
1987	10	3	48	2	20		4	27	9	123
1988	7	4	54		17			31	7	120
1989	15	10	38		19			30	1	113
1990	20	5	168	11	18		1	37	10	270
1991	20	6	76	3	8			12	2	127
1992	9	1	40	3	9	5		42	2	111
1993	3	3	64	4	7			41	1	123
1994	16	4	42	1	13			37	3	116
1995	1	27	38	4	34			66	3	173
1996	11		49	6	6			54	3	129
1997	7	40	80	2	16			45	4	194
1998	1	33	84	4	16			54	5	197
1999	16	18	77	1	33			67		212
2000	27	14	387	237	51	2		92	26	836
2001	418	31	1.102	12	92	9	1	253	32	1.950
2002	119	23	398	23	39	4	6	346	34	992
2003	52	36	1.085	11	57	34	3	229	19	1.526
2004	66	21	268	11	70	4	6	252	68	766
2005	55	90	3.147	35	360		4	291	42	4.024
2006	61	28	310	31	67	2	5	286	362	1.152
2007	67	29	384	28	89	11	5	385	80	1.078
2008	105	61	583	105	114	640	15	508	118	2.249
2009	47	50	742	74	109	15	2	459	70	1.568
2010	97	94	876	27	102	147	1	243	70	1.657
2011	85	116	1.867	1.095	112	27	2	384	119	3.807
2012	71	196	2.638	1.808	270	15	4	507	87	5.596
2013	94	90	1.290	359	170	66	4	625	74	2.772
2014	88	79	1.070	90	182	134	4	813	45	2.505
2015	43	37	647	482	115	221	2	403	43	1.993
2016	25	17	107	10	39	16	2	124	20	360
2017	15	10	61	8	22	150	5	64	14	349
2.018 *	3	9	80	8		2	2	1	3	108
Total general	1.682	1.191	18.114	4.523	2.321	1.504	79	6.964	1.395	37.773

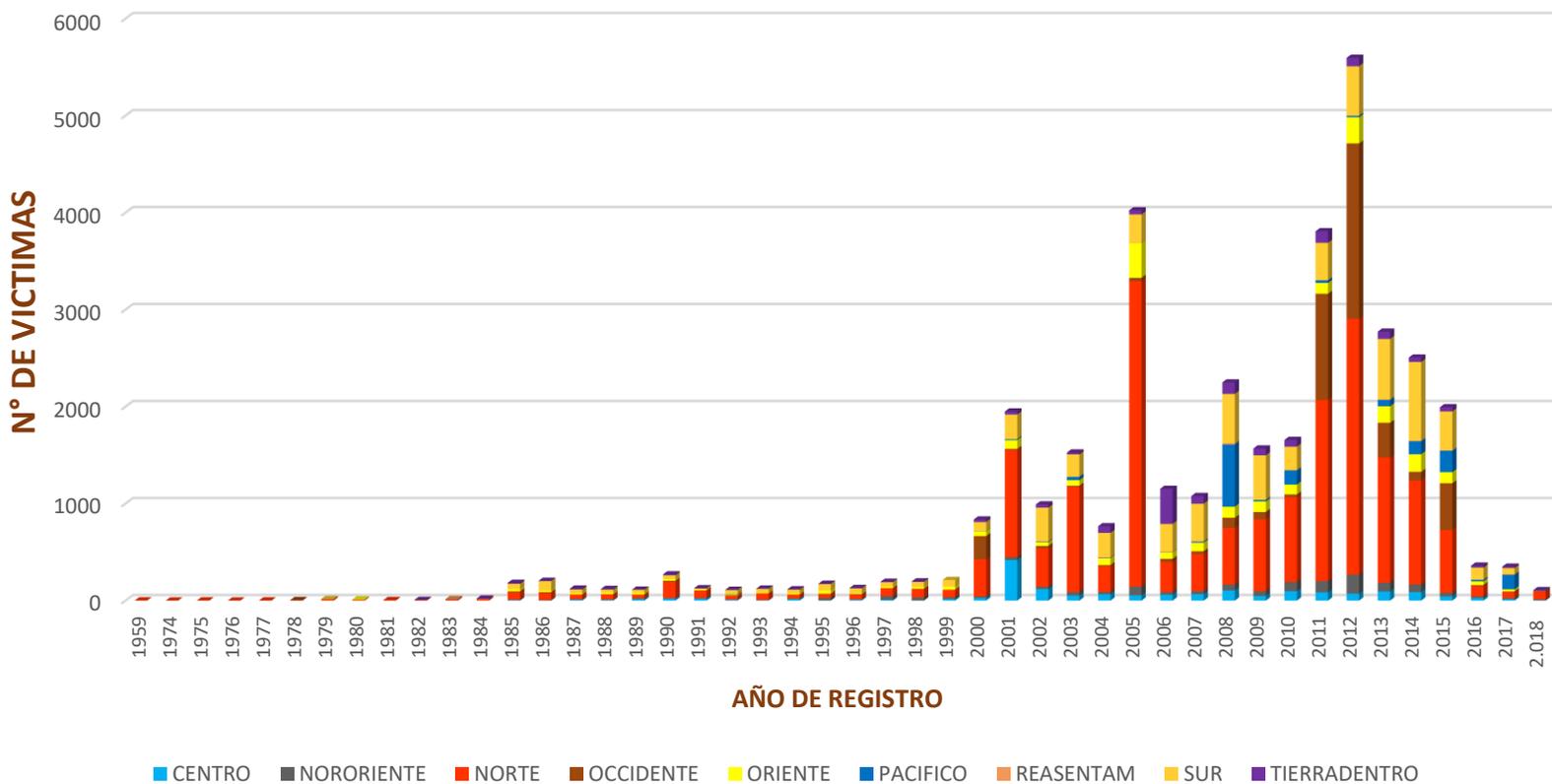
Tabla 2 Histórico por zona (1959-2018)

\* Información recolectada mediante atención y seguimiento del Programa Defensa de la vida y los D.D.H.H. primer semestre.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



## HISTORICO ANUAL 1959 -2018





RESPONSABLES DE AFECTACIONES	N° DE AFECTACIONES REGISTRADAS EN TERRITORIOS CRIC (1978 -2017)									
	NORTE	SUR	OCCIDENTE	ORIENTE	PACIFICO	CENTRO	TIERADENTRO	NORORIENTE	REASENTAMIENTOS	TOTAL GENERAL
Grupos guerrilleros sin identificar	17.463	6.701	4.320	1.951	815	1.312	1.037	1.172	58	34.829
Grupos armados sin identificar	7.357	2.450	935	1.470	2.471	629	667	373	16	16.368
FARC	2.100	13	324	71	5	22	15	111	2	2.663
Grupos paramilitares	1.354	237	326	146	42	172	32	41	8	2.358
Confrontaciones Fuerza pública y grupos guerrilleros	1.364	38	530	33	22	7	3	34	2	2.033
BANDAS CRIMINLES - BACRIM	1.492	103	67	56	79	16	7	20	2	1.842
Fuerza pública (ejército, policía nacional, Esmad)	296	35	159	38	43	8	15	21	-	615
Confrontaciones Fuerza pública, grupos guerrilleros y Paramilitares	86	32	5	23	12	7	5	-	-	170
ELN, EPL,ERP, FARC	111	9	2	20	-	8	2	5	-	157
Actos cometidos por Fuerza pública y grupos Paramilitares	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11
<b>Total de afectaciones por Zona</b>	<b>31.634</b>	<b>9.618</b>	<b>6.668</b>	<b>3.808</b>	<b>3.489</b>	<b>2.181</b>	<b>1.783</b>	<b>1.777</b>	<b>88</b>	<b>61.046</b>

Tabla 3 Numero de Afectaciones ocasionadas por Grupos Armados (Legales e Ilegales) (1978 -2017)

Teniendo en cuenta que una víctima puede sufrir varias afectaciones, ya sea por un grupo a varios, señalamos en el cuadro anterior el número de afectaciones registradas a comuneros indígenas de los territorios CRIC.

De igual forma se destaca afectaciones por grupos guerrilleros sin identificar, tales casos dados en zonas rurales donde transitaban diferentes actores armados (legales e ilegales), de igual forma grupos identificados como FARC y Paramilitares han dejado un alto registro de sus afectaciones, así mismo la fuerza pública, las bandas criminales BACRIM, ELN, EPL, ERP y sumando a ello las confrontaciones por el control del territorio en el departamento del Cauca por parte de los mencionados.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



## RESPONSABLES DE AFECTACIONES EN TERRITORIOS CRIC (1978-2017)

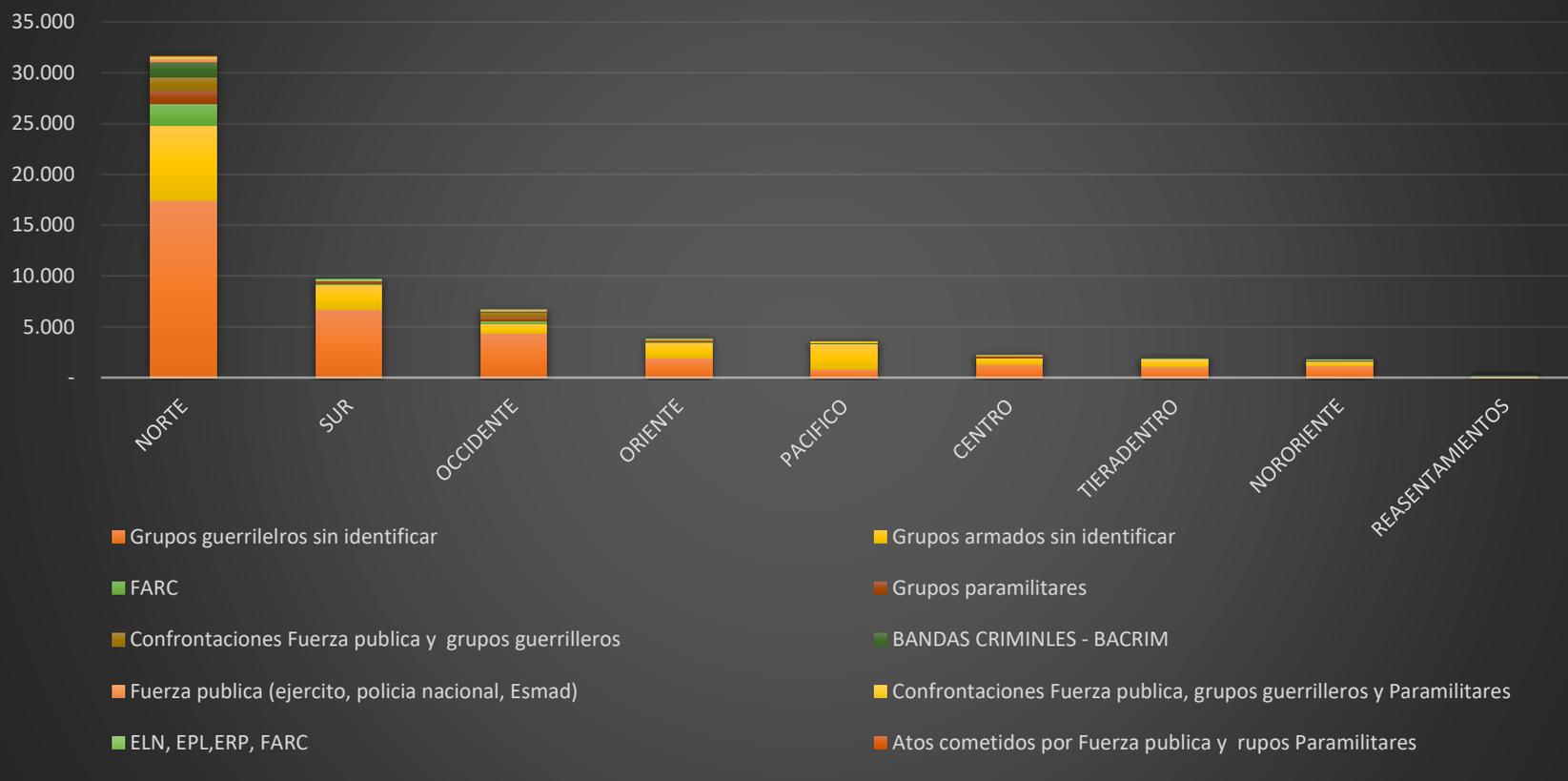


Ilustración 4 RESPONSABLES DE AFECTACIONES EN TERRITORIOS CRIC

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 nº 4-50 Popayán - Cauca



HECHOS VICTIMIZANTES	N° DE AFECTACIONES REGISTRADAS EN TERRITORIOS INDIGENAS CRIC) (1978 -2017)									
	NORTE	SUR	OCCIDENTE	ORIENTE	PACIFICO	CENTRO	TIERRADENTRO	NORORIENTE	REASENTAMIENTOS	TOTAL GENERAL
DESPLAZAMIENTO FORZADO Y PERDIDA DE TIERRAS Y DE BIENES MUEBLES (COLECTIVIDAD)	23.611	7.407	4.554	2.490	2.532	1.439	1.443	1.156	71	44.703
HOSTIGAMIENTOS (AFECTACIONES COLECTIVAS)	2.619	64	1.317	311	202	300	29	312	2	5.156
AMENAZAS	2.300	1.224	575	443	158	157	144	77	5	5.083
HOMICIDIOS	2.427	726	163	397	13	229	135	173	9	4.272
CONFINAMIENTO	-	-	-	-	575	-	-	-	-	575
DESAPARICIÓN FORZADA	324	81	23	32	8	25	20	19	1	533
SECUESTROS	39	25	9	66	1	9	5	2	-	156
MINAS ANTIPERSONAL, MUNICIÓN SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO	68	19	14	32	-	3	1	2	-	139
INCAPACIDAD PARMENTE	81	13	-	5	-	5	2	2	-	108
DELITO CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL	42	32	2	12	-	5	3	9	-	105
LESIONES PERSONALES Y AGRESIÓN PSICOLÓGICA	47	3	1	14	-	2	-	16	-	83
TORTURA	45	17	6	5	-	6	-	2	-	81
RECLUTAMIENTO DE MENORES	31	7	4	1	-	1	1	7	-	52
<b>TOTAL * ZONA</b>	<b>31.634</b>	<b>9.618</b>	<b>6.668</b>	<b>3.808</b>	<b>3.489</b>	<b>2.181</b>	<b>1.783</b>	<b>1.777</b>	<b>88</b>	<b>61.046</b>

Tabla 4 N° DE AFECTACIONES REGISTRADAS EN TERRITORIOS INDIGENAS CRIC

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

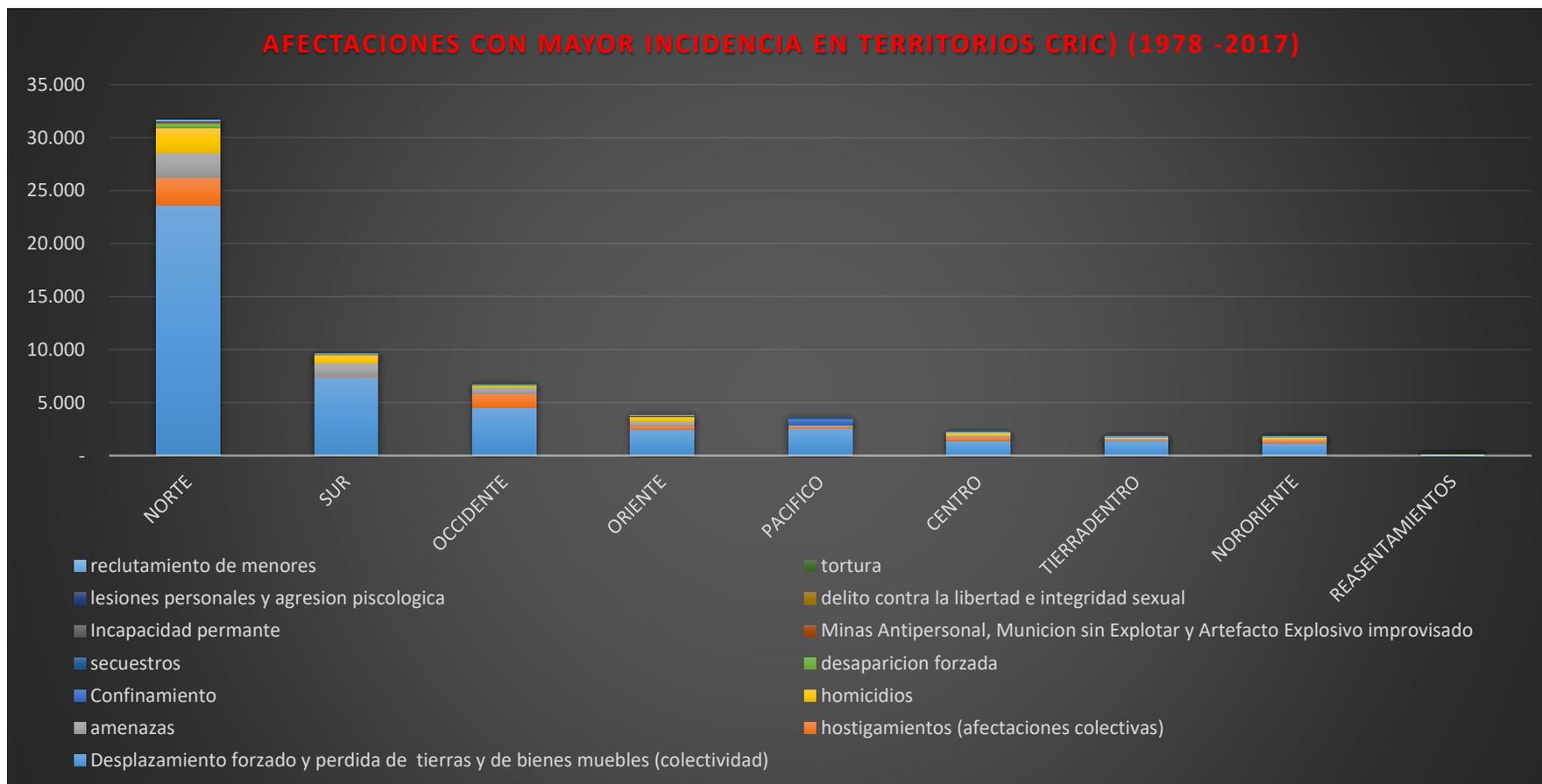


Ilustración 5 AFECTACIONES CON MAYOR INCIDENCIA EN TERRITORIOS CRIC CULTURA

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



#### 4. COMPARATIVO DE AFECTACIONES EN EL MARCO DEL PROCESO DE PAZ Y TERMINACION DEL CONFLICTO PRIMER SEMESTRE 2018.

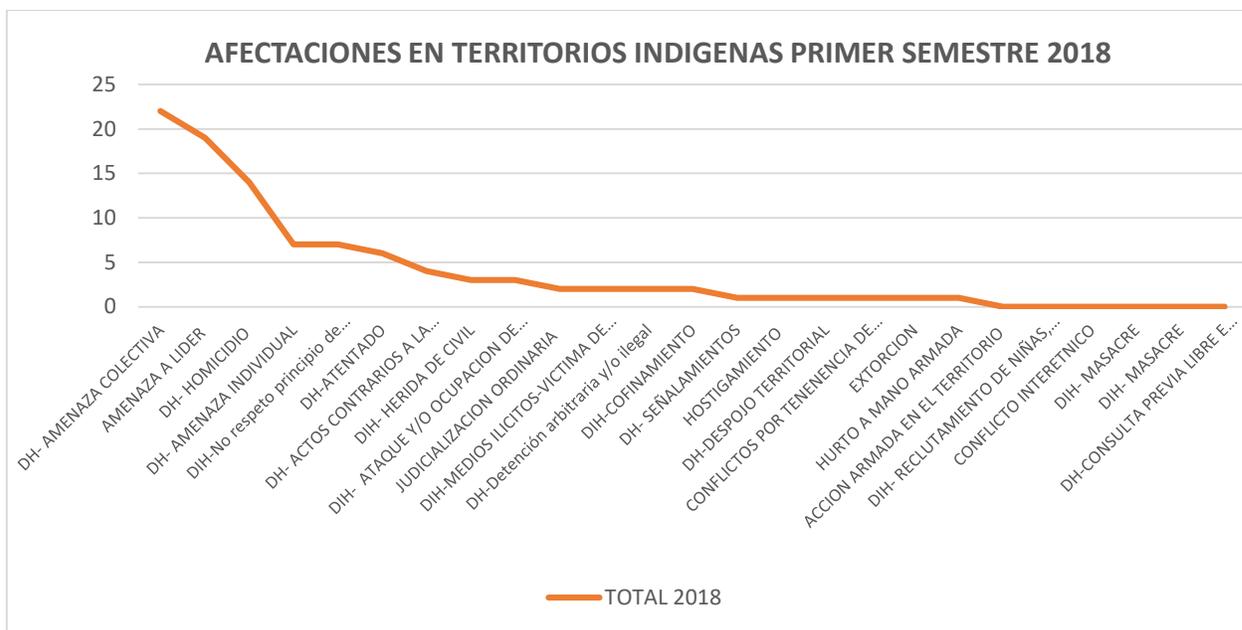
AFECTACIONES	TOTAL GRAL
DH- AMENAZA COLECTIVA	22
AMENAZA A LIDER	19
DH- HOMICIDIO	14
<b>DH- AMENAZA INDIVIDUAL</b>	7
DIH-NO RESPETO PRINCIPIO DE DISTINCIÓN – INVOLUCRAMIENTO DE CIVILES PARA FINES RELACIONADOS CON EL CONFLICTO	7
DH-ATENTADO	6
DH- ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD PERSONAL	4
DIH- HERIDA DE CIVIL	3
DIH- ATAQUE Y/O OCUPACION DE BIENES CULTURALES	3
JUDICIALIZACION ORDINARIA	2
DIH-MEDIOS ILICITOS-VICTIMA DE MAP O MUSE	2
DH-DETENCIÓN ARBITRARIA Y/O ILEGAL	2
DIH-COFINAMIENTO	2
DH- SEÑALAMIENTOS	1
HOSTIGAMIENTO	1
DH-DESPOJO TERRITORIAL	1
CONFLICTOS POR TENENENCIA DE TIERRAS	1
EXTORCION	1
HURTO A MANO ARMADA	1
DH-CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA	0
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>

Las amenazas colectivas donde referencia a cabildos, organizaciones como CRIC y ACIN se incrementaron en este semestre, de igual forma las que se dirigen explícitamente a comuneros indígenas que terminan siendo asesinatos sistemáticamente, de tal forma que se entrevé que el único objetivo es eliminar los líderes, voceros, y defensores de las comunidades y de esta manera causar intimidación en sus habitantes para que no continúen en la política del control territorial y liberación de la madre tierra, y así permitirles a estos grupos y a quienes están detrás de ellos iniciar el proceso de despojo mediante fines extractivitas y fortaleciéndose continuamente con los ingresos económicos que generan los cultivos de uso ilícito.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

Página 16 de 24

"LA INFORMACION AQUÍ COMPILADA ES PROPIEDAD DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y NO PODRA SER UTILIZADA NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL CRIC."



#### 4.1 AFECTACIONES POR ZONAS PRIMER SEMESTRE 2018

ZONA	2018
NORTE	76
NORORIENTE	9
ORIENTE	3
CENTRO	3
TIERRADENTRO	3
COSTA PACIFICA	2
OCCIDENTE	1
SUR	1
REASENTAMIENTO	1
TOTAL ANUAL	99

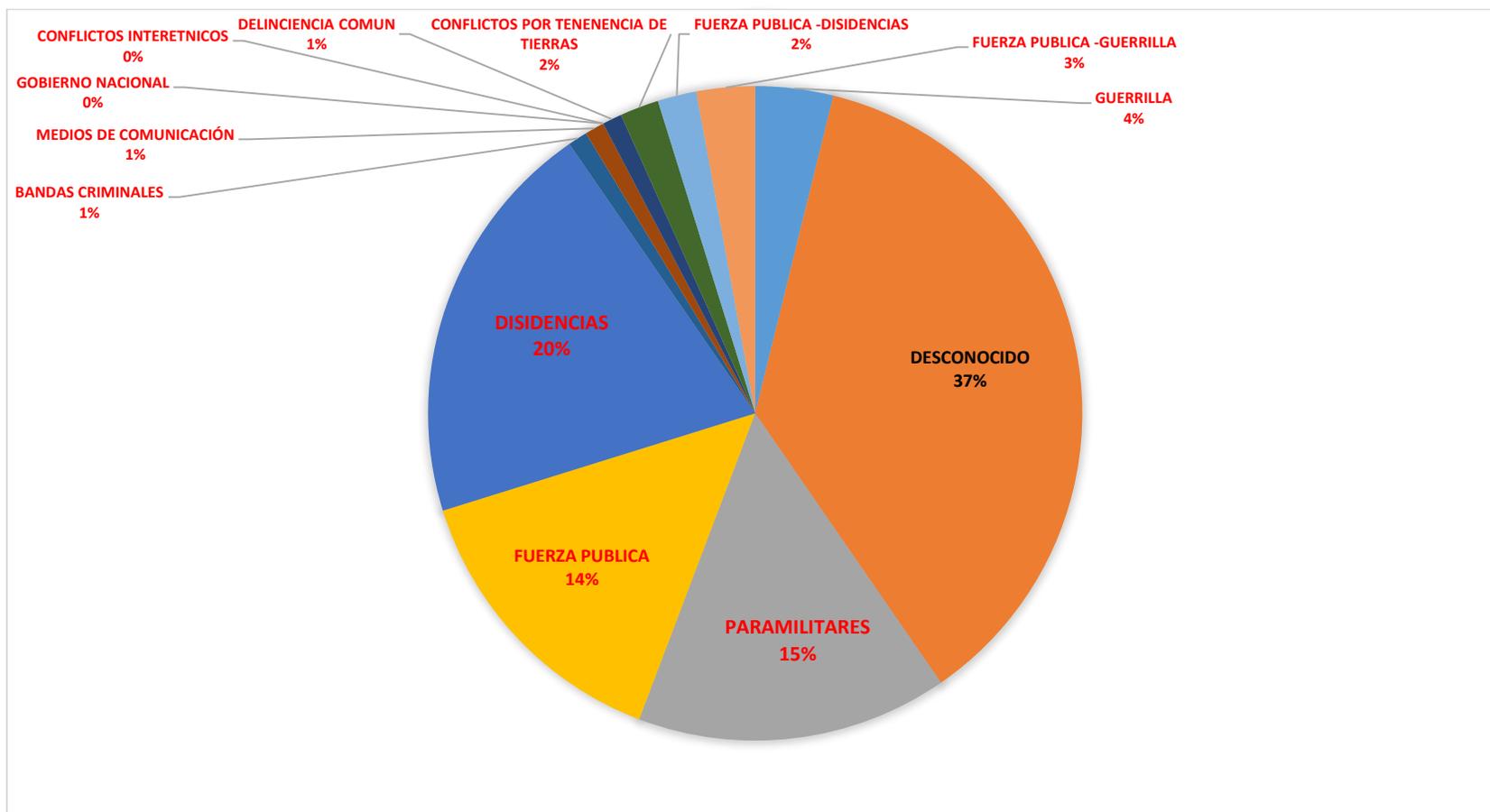
La zona Norte presenta la gran mayoría de hechos victimizantes, y donde se registra el más alto porcentaje de asesinatos a indígenas (autoridades indígenas, guardias, médicos tradicionales, voceros), esta zona se ha caracterizado por ser una de los territorios que históricamente han sufrido los vejámenes de la guerra, y por haberse

hecho fuertes políticamente y mantener una fuerte resistencia al exterminio físico y cultural ante los grupos armados (legales e ilegales), la estrategia de los grupos armados ahora se extiende por las zonas nororiente, occidente y oriente del departamento del Cauca donde también caen campesinos, afros, todos estos hechos se registran en zonas rurales, donde hay ciertas variables como son minería, cultivos de uso ilícito y vías alternas de comunicación hacia diferentes partes del país, en estos sitios también se presentan conflictos interétnicos por la tenencia de la tierra y donde el Gobierno Nacional busca generar confrontación mediante la compra y legalización de predios ubicados en resguardos indígenas ya constituidos o por constituir de tal manera que apoya al debilitamiento del tejido social interétnico.

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 nº 4-50 Popayán - Cauca



#### 4.2 RESPONSABLES DE LAS AFECTACIONES PRIMER SEMESTRE 2018



Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca



## 5. EXIGENCIAS AL GOBIERNO NACIONAL

De acuerdo a la situación expuesta en el presente informe, se concluye que:

1. El riesgo de violación de los Derechos a la vida y derechos humanos de los pueblos indígenas es inminente y presente, aún en tiempos de firma e implementación de los acuerdos de paz, si se analiza en relación a otros años, se presenta como un fenómeno sistémico que apunta al exterminio de los pueblos indígenas, sin que haya una respuesta de garantía y protección diferencial y efectiva.
2. A pesar de que la CIDH expidió las medidas cautelares orientadas a la protección, para 33 líderes de manera individual y medidas cautelares para los resguardos de San Francisco, Toribió, Jambaló y Tacueyó, la situación de riesgo se mantiene y es evidente la violación de Derechos Humanos.
3. El Gobierno Colombiano ha proporcionado algunos medios de protección material, a los líderes, sin embargo, no se ha tenido en cuenta la aplicación del enfoque indígena, situación que no ha permitido el desarrollo de formas de protección diferencial étnico.
4. Existe incumplimiento de la protección a través de los convenios interadministrativos del Consejo Regional Indígena, debido a que estos convenios han sido firmados con retrasos en relación a las fechas establecidas.
5. Según los convenios internacionales, la sentencia de la corte y la constitución colombiana, se reconoce el derecho fundamental a la consulta previa, sin embargo el Estado colombiano ha pasado por alto este derecho, lo cual ha hecho que no se aplique en los programas o procedimientos que tiene que atender a los pueblos indígenas.
6. Durante los acuerdos con el Gobierno y CRIC en el tema de protección, víctimas, paz, se concertó construir una ruta conjunta para el cumplimiento, pero hasta el momento no ha sido posible, lo que se agrava con el asesinato del Gobernador Gerson Acosta, víctima de la masacre del Naya, y asesinato por su trabajo en la defensa de la autoridad y el territorio.
7. Es muy preocupante que los líderes sociales y comunitarios que en los últimos meses han sido objeto de amenazas, hostigamientos y agresiones pertenecen a organizaciones sociales, que desarrollan o han desarrollado las siguientes actividades: a) Defensa de territorios étnicos (Resguardos y territorios colectivos) b) Oposición al modelo de desarrollo extractivista así como a los daños ambientales causados a los ecosistemas como consecuencia de la expansión de la minería c) Denuncia por el acaparamiento de tierras, privatización, ocupación o usurpación de los denominados Bienes Comunes o territorios étnicos; d) Criminalización de la protesta popular y la movilización social, que se ha traducido en procesos de captura y judicialización de líderes sociales o excesos en el uso de la fuerza por parte de agentes del Estado; e)

Página 30 de 30

Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

Página 19 de 24

"LA INFORMACION AQUÍ COMPILADA ES PROPIEDAD DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y NO PODRA SER UTILIZADA NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL CRIC."



Demanda por reconocimiento de las comunidades campesinas y grupos étnicos víctimas del conflicto armado como Sujetos de Reparación Colectiva (SRC); f) Participación y visibilización de líderes sociales en escenarios de concertación y negociación directa y entre organizaciones sociales y el Gobierno Nacional.

8. Los escasos resultados en las investigaciones judiciales, que permitan determinar y sancionar a los responsables de estos hechos, refuerzan la acción de los perpetradores y no contribuyen al esclarecimiento de los patrones que subyacen a estos hechos, las cuales deben ser consideradas en un contexto de violencia y de afectación con un sector poblacional que tiene unas características específicas y de protección especial dados los antecedentes históricos de violencia ejercidos en su contra.

9. La situación de violación derechos de vida de los pueblos indígenas se está agravando y el Gobierno Nacional hasta el momento ha incumplido los acuerdos firmados en la Minga de 2016 con los pueblos indígenas del Cauca y de Colombia.

## 6. PROPUESTAS Y EXIGENCIAS

1. Implementar el protocolo de protección con enfoque diferencial indígena.
2. Fortalecimiento de las medidas de protección individuales e implementación de las medidas colectivas en el marco del enfoque diferencial indígena.
3. Investigaciones eficaces con resultados pronto contra los autores de las amenazas, asesinatos a líderes, comuneros indígenas y defensores de los Derechos Humanos.
4. Coordinación efectiva con las autoridades indígenas para temas de protección y acciones de investigación judicial.
5. Fortalecimiento de la Guardia Indígena como estrategia de control territorial.
6. Políticas con rutas eficaces de prevención, protección y garantías de no repetición.
7. A la CIDH, ONU, y demás plataformas de Derechos Humanos hacer seguimiento para verificar, compromisos, avances y resultados de los acuerdos pactados en 2016 en la Minga Indígena.
8. Aplicación de la consulta previa libre e informada para las comunidades indígenas.
9. Respeto al Gobierno propio y la jurisdicción Especial Indígena.
10. Desmilitarización por parte de las fuerzas armadas legales e ilegales de los territorios indígenas.
11. Conformación de una comisión interdisciplinaria del nivel internacional de verificación internacional instalada en el Cauca.

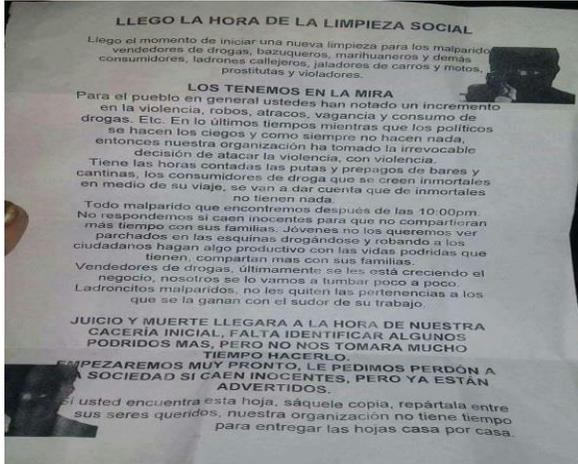
Email: [defensavida@cric-colombia.org](mailto:defensavida@cric-colombia.org) - Dirección: calle 1 n° 4-50 Popayán - Cauca

Página 20 de 24

"LA INFORMACION AQUÍ COMPILADA ES PROPIEDAD DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y NO PODRA SER UTILIZADA NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL CRIC."



### 7. ANEXOS



Quito, Ecuador  
Enero 27 de 2018

Autoridades y comunidades indígenas  
Norte y oriente del departamento del Cauca

Desde la Delegación de diálogos del ELN en Quito, los saludamos y les deseamos éxitos en sus justas luchas por la unidad, la tierra, la cultura y la autonomía indígenas.

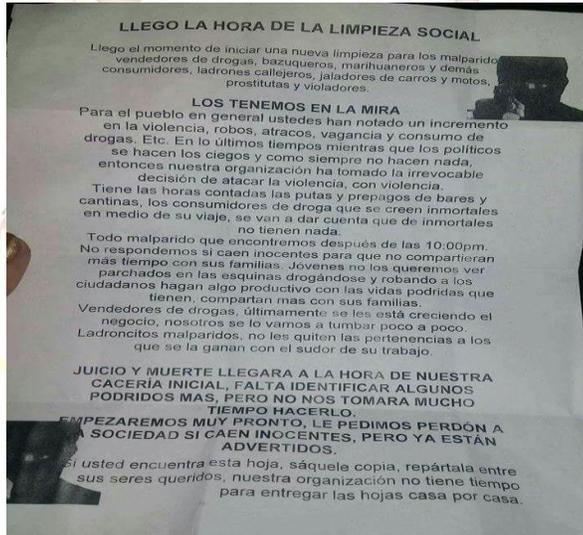
En esta carta queremos reiterar el respeto histórico que hemos mantenido en el ELN, por los 103 pueblos indígenas de Colombia, y nuestro reconocimiento a las autoridades indígenas.

En sus territorios han atribuido acciones a frentes del ELN, por lo que queremos aclarar que en la actualidad no hacemos presencia con ninguna estructura en esa región.

Acabamos de conocer de una potencial amenaza a integrantes de la Misión de verificación de la ONU, hecha a nombre del ELN, la cual desmentimos categóricamente.

Fraternalmente

Delegación de Diálogos  
Ejército de Liberación Nacional



UNIDAD TIERRA Y CULTURA



Programa Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC

**Compañía Capitán Francisco Bosio  
FRENTE CAMILO TORRES  
EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL ELN  
MONTAÑAS DE COLOMBIA FEBRERO 9 DE 2018**

ACATANDO LA ORDEN DE PARO ARMADO DEL MANDO SUPERIOR A NIVEL NACIONAL Y ANTE LA NEGATIVA DEL GOBIERNO NACIONAL DE DARLE CONTINUIDAD A LAS CONVERSACIONES EN QUITO, EL FRENTE CAMILO TORRES Y LA COMPAÑIA CAPITAN FRANCISCO BOSIO INFORMAN A LA COMUNIDAD DE PAILITAS EN GENERAL

**1 DECLARAMOS OBJETIVO MILITAR TODO VEHICULO DE CARGA PESADA Y LIVIANA, AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS QUE TRANSITEN EN LAS VIAS NACIONALES COMO VEREDALES DEL MUNICIPIO.**

**2 NO RESPONDEMOS POR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CIVILES A PARTIR DE LAS 5:00 PM HASTA LAS 6:00 AM. DEL 10 DE FEBRERO AL 13 DEL MISMO MES.**

**4 PROHIBIMOS LA APERTURA DE CUALQUIER ESTABLECIMIENTO COMERCIAL EN LA FECHA ANTES MENCIONADA**

**3 INVITAMOS A LA POBLACION AYUDARNOS A COMBATIR ESTE GOBIERNO OLIGARCA QUE QUIERE DESANGRAR A LOS MAS POBRES.**

**ELN**

**COLOMBIA PARA LOS TRABAJADORES... NI UN PASO ATRÁS... LIBERACION O MUERTE**

25-02-2018

**COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE  
SEXTO FRENTE  
FARC-EP**

informamos que desde la fecha mencionada queda prohibido ingresar personas desconocidas al territorio de corinto, caloto, el palo, Toribio, zuares, calidono, jámbalo, y todos los municipios en general. Por motivos de seguridad en el territorio.

Como también queda prohibido subir en camionetas de alta gama con vidrios polarizados y si suben que sea con los vidrios abajo por la seguridad de ustedes mismos.

Cordialmente:

**COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE  
SEXTO FRENTE  
FARC-EP**

**AGUILAS NEGRAS**

**BLOQUE SUR OCCIDENTE COLOMBIANO**

Sentencia

De muerte a los guerrilleros camuflados de caballos y guardias juntos a sus serviles del castro chavismo quienes planean y esconden desde su nido ratas llamado resguardo de TOEZ, comandado por el gobernador aldenar Fonseca pacho y sus guardias indígenas que entran en nuestra lucha y quien lidera campaña para apoyar al castro chavismo de Feliciano y Petro, a todo esto nuestra respuesta es inmediata desafiando el objetivo militar desde la hora cero de esta publicación a la cabeza antes mencionada.

Ya empezamos con uno de los líderes llamados gobernadores quienes se roban y hacen fechorías aprovechándose de los cargos advenidos a todo que se nos imponen a la fuerza también serán objetivo militar y a hipótesis de los derechos humanos como acin y a otros quienes nos dañaron autoritarios delictos por nuestra organización a los militantes que pueda dañar este nido lo recompensaremos con \$30,000,00 en la única manera de capitalizar región y país. Y así apoyar al crecimiento y desarrollo.

Lamentamos la pérdida de estos a 355 familias sabemos que nos guardan rencor pero es mejor a uno que a todos.

Los recordamos que tenemos ojos y oídos en sus comunidades quienes son de nuestra línea. los tenemos en la mira

**HASTA SIEMPRE RATAS INVUNDAS**

**AGUILAS NEGRAS**

**SENTENCIA DE MUERTE A GUERRILLEROS, TIENEN EL TIEMPO CONTADO. SE VAN O SE MUEREN.**

**LO SIGUIENTES HIJUEPUTAS ESTAN DECLARADOS OBJETIVO MILITAR JUNTO A SUS FAMILIAS Y COLABORADORES.**

**PERIODISTAS SERVIDES DEL CASTROCHAVISMO SABEMOS QUE SE ENCUENTRAN CAMUFLADOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE SIRVEN A UN PROCESO DE PAZ DONDE EL TRAICIONERO DE SANTOS ESTA ENTREGANDO AL PAIS AL NARCOTERRORISMO.**

**DECLARAMOS OBJETIVO MILITAR A TODA LA MARCHA PATRIOTICA CAUCA, PROFESORES DE UNICAUCA ASESORES DE LAS FARC, GUERRILLEROS CAMUFLADOS Y CANDIDATOS POLITICOS DEL NARCOTERRORISMO: JONATHAN ENRIQUE CENTENO, WILSON ANDRES QUILJANO, ALEJANDRA MILLER, LUIS EDUARDO RUANO, MARIA ALEJANDRA GONZALEZ, JULIAN CAICEDO, GLORIA CECILIA ARBOLEDA FERNANDEZ.**

**DIRIGENTES ASOINCA, ASPU, CIMA, ACIN, RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES, ACIT, COCOCAUCA, JUNTA PATRIOTICA.**

**HIJUEPUTAS TIENEN UNA SEMANA PARA IRSE EL CAUCA. LOS VAMOS A MATAR COMO RATAS**

**POR UN NUEVO PAIS**

**AGUILAS NEGRA**

**FARC-EP**

COMUNICADO 01 2018  
FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA EJERCITO DEL PUEBLO

Comunidad en general recibirá un comunicado por parte de la dirección de las FARC EP que seguimos en pie de lucha revolucionaria y armada

A fin de fortalecer lazos sociales, representados de comunales y organizaciones con cabecera los cabildos de la población y del desarrollo del campo del municipio a de cualquier otro municipio, se han invitado y uno por uno se irán ir a la población del pueblo, la fecha de ir a la población por una causa indígena y por la causa que lucha Bolivia y China. (Ver PUNTO 17 DEL COM. 01 2018)

EL FRENTE 29 de las FARC EP agudamente los días después por el frente Lucio Arroyave, se desfilan por las carreteras, campos, veredas, zonas urbanas del municipio de Mompalao, Sibat, Calbón, Mompalao.

La intención a los siguientes personas que están haciendo proclamar político y tratar de afectar la estabilidad de los siguientes municipios por la agudamente del municipio de Mompalao: Volvety bangero Francia vides, Víctor Raúl Aguado, Yamil Macapari, Florentín Álvarez, nacionalismo para Mompalao, MOMPALAO, Andrés Paz, Héctor José, César José, Rodrigo Hernán Alvar, Juan Freeman Caballero Linares, Angélica Torres. Todos estos personas desearán restar del municipio pueblo, veredas, corregimientos, escuelas y cualquier acto público. En nuestras región.

Ataquemos o fuerzan armadas del estado público y militar en estos municipios por que aumentamos nuestras fuerzas, se un poco más fortalecidos el futuro.

Todos aquellos adelantados, que se encuentran después de las 10 pm de la noche en cualquier vivienda serán recogidos y trasladados a la dirección del frente 29 horas para atender al municipio, aquel que que no respondan y no respondan, nuestra lucha es justa y es una lucha contra los gremios, una lucha política y social.

Frente 29

**FARC-EP**

DISIDENCIAS DE LAS FARC-EP EN PIE DE LUCHA EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO POR NUESTRA REVOLUCION.

**FARC-EP**

**EJERCITO POPULAR DE LIBERACION EPL  
FRENTE SUR OCCIDENTAL ANDREY PEÑARANDA RAMIREZ**

Mando Regional

El ejército popular de liberación (E.P.L.)

¡Vencemos un gran reconocimiento a la lucha incesante, que realiza el pueblo indígena campesino afino del norte del Cauca y Cauca que por años ha venido liderando en contra de los políticos neoliberalistas de los gobiernos tradicionales.

Somos partidarios de la gran lucha del pueblo indígena de esta región del norte del Cauca que nos comprometió por su gran valiente, cuando se defendió en gran causa, correspondiendo la fuerza como acción al gobierno nacional con una reforma política que implemente en contra de quienes especulan, genera el cambio de ese país, una promesa hecha de empleo y bienestar en los cuales los líderes indígenas han caído en sus jueces.

Restaremos nuestro compromiso de continuar nuestra lucha revolucionaria por el cambio de política de este país utilizando los armas del pueblo, pero no permitiremos que líderes indígenas de esta región actúen una forma de lucha respetable, y admitida por nuestra organización, de una forma, así sobrevivir como en los veredas provocando disturbios como en esta región en contra nuestra EPL, y del ELN por arte de la guardia indígena realizando discusiones de armamento desordenadas, que genera de nosotros militantes la entrega de información de nuestra ubicación y movilidad a la fuerza pública, esta situación nos obliga

DECLARAR OBJETIVO MILITAR A:

Al señor castaño, líderes indígenas de ACIN, y aquellos que tienen vinculos de trabajo de los años, dados por este gobierno que por información sabemos que son un agente de la arma, política o el antiguo DAS, los cuales han llegado a esta zona como infiltrados, para entregar información de nuestras ubicaciones en cualquier caso para protegerlos, sino para entregar información de nuestra ubicación y causar lazo de nuestros habitantes.

**COMBATIENDO Y VENCEREMOS,  
"EJERCITO POPULAR DE LIBERACION EPL"**





## 8. REFERENCIAS

- <https://verdadabierta.com/reacomodo-grupos-armados-ilegales-impacta-fuerza-cauca/>
- <https://verdadabierta.com/especiales-v/2018/ddhh-posconflicto-colombiano/lazobra-sin-fin-indigenas-nasa.html>

